

del Estado, apedreándolas igualmente con el Palacio Real.

En medio de esta tormenta y disolución, hubo una dicha, ó mayor desgracia, pues uno y otro viso se le puede dar discurriendo en futuros contingentes condicionados, y fué que el Sr. Virrey, por ser dominica infraoctava de Corpus, había salido aquella mañana al convento de Santo Domingo, y por la tarde al de San Agustín y San Francisco, como acostumbra los señores Virreyes; hallóle á S. E. la primera noticia en San Francisco, y aunque su primer ímpetu fué salir del convento, diciendo que á qué [sic] pues no sabía si era la rebelión general, como de hecho se ignoraba; con quién, pues, fuera de los religiosos, sólo tenía consigo tres ó cuatro criados que le acompañaban, y en que, pues sólo tenía un forlón ó coche, se aquietó y justamente; pues rara vez ha surtido buen efecto exponerse la cabeza que gobierna á discreción de un pueblo amotinado; como lo experimentó, aunque aconsejado de los ministros reales, el Excelentísimo señor Duque de Arcos, Virrey de Nápoles, el día 7 de julio del año de 47 de este siglo, en la rebelión de aquella ciudad y Reino, y como lo temió, aunque se lo aconsejaban, el Rey de Francia, el de 588, cuando estando en el Lobero, tumultuó la ciudad de París á influjo del Duque de Guisa, y más con indios mexicanos, que á su último Emperador Moctezuma le quitaron la vida de una pedrada, saliendo á una ventana á sosegarlos en un motín.

Ya que dictándolo la prudencia, omitió S. E. el salir del convento, y juzgando de su obligación procurar desde allí aplicar el remedio conveniente, envió á llamar á los ministros reales para conferir lo que pareciere conveniente ejecutar en las circunstancias, procurando informarse de ellos, no constándole si tenía la rebelión cabeza de alguna esfera, ni si era parte ó el todo de la ciudad. Comparecieron algunos de dichos ministros á diversas horas; anticipándose algunos particulares á ofrecerse á S. E., de la gente principal de México, y entre ellos el Conde de Santiago, que, informado se hallaba S. E. en San Francisco, salió como pudo de Palacio, adonde, como digimos, se retiró de la plaza, y se fué á San Francisco; y recibiendo orden de S. E. de juntar alguna gente de á caballo para entrar con ella en la plaza, salieron del convento varios.

La señora Virreina también había salido aquella tarde á la catedral á visitar á nuestra Señora de los Remedios, que se había traído, en rogativa por agua, de su ermita, sita á tres leguas de México; y esta devota diligencia hecha, se fué á pasear al campo, lo que sobró de tarde; y volviendo del paseo por la calle de San Francisco, que desemboca en la plaza, entrara en ella y sin duda perecería con la parte que la acompañaba de su familia, si dos buenos hombres no la avisaran del riesgo á que iban; y tomando la vuelta [que siendo de seis mulas no lo pudiera ejecutar en menor calle] el coche, y noticiada S. E. hallarse el señor

Virrey en San Francisco, hizo llegar á su portería el coche, y no tan sin susto, que número considerable de los tumultuados, conociéndole, no se arrojasen á él con amenazas y silbos; mas fué Dios servido, que, fuera del susto que se puede considerar, no experimentase más daño S. E. ni la familia que la acompañaba.

Las demás de las mujeres de la familia de Su Excelencia [que eran todas, menos tres que la acompañaban], que se habían quedado en casa, luego que comenzó el fuego y se vieron por todas partes cercadas de enemigos, y abrasándose Palacio por tantas partes, y que llegada la noche no veían cesar el motín, se retiraron y, bajando por una escalera de un jardín, se refugiaron á unas casas accesorias, y no sin prudente temor y recelo de que, vencida por el fuego, en que ardía la puerta del jardín ú otra del parque, entrasen los enemigos y les cortasen el paso; y últimamente pasaron de dichas casas á las arzobispales, que están enfrente, y en ellas pasaron la noche.

Fué prosiguiendo voraz el incendio en las partes que se dijo; y aunque es verdad que no hizo daño considerable en alhajas de los señores virreyes, así porque se fueron retirando de él, como porque el mayordomo de S. E., luego que volvió de la retirada de la plaza y tuvo quien le cuidase [que no fué tan luego], atajó el incendio, ya cortando, ya apagando [que á menor actividad todo se hubiera abrasado], juntamente con una criada de S. E., natural de Pinto, llamada Ana Rufel, á

quien fué menester con violencia sacar la primera vez del fuego por apartar de él lo que podía, y quien desde las casas arzobispales se volvió al peligro por cuidar de la hacienda de sus amos. Con esta aplicación salvaron mucho y aún casi todo; pero habiéndose de valer y fiar sin discreción de los que allí concurrieron, y siendo tan suma la inclinación de la gentualla de este país al hurto, fué mucho lo que desapareció, aunque menos que se pensaba, temía y decía; las que perdieron lo poco que tenían, casi el todo, fueron las criadas, por haber pegado fuego por el lado de las posadas en que vivían, que hacían soportales á los oficios de provincia, que se vinieron abajo; y si perdonó algo el fuego, lo lograron los pícaros.

Lo que arruinó el fuego fué el cuarto de la señora Virreina, casi todo, las cárceles, todos los tribunales, menos el de cuentas; y, por abreviar, casi todo el Palacio pereció en el incendio; y lo que quedó, se va viniendo á tierra, porque era casarón viejo, fabricado de barro, hecho á los principios de la conquista por Hernán Cortés, que por sí mismo, antes del suceso, pedía renovarse.

Lo que se perdió en los cajones de mercaderes en la plaza, dijeron al principio, por cierto, pasaba de millón y medio de reales de á ocho, y por este primer cómputo, lo participa así en cartas particulares el que esto escribe; pero llegando después á apurar la materia, y tomando juramento á todos los interesados para proporcionar las partes de lo que se ha recuperado, por restituciones hechas y

pesquisas ejecutadas, se halla ser lo hurtado y abrasado de los cajones, medio millón, con poca diferencia, que son quinientos mil pesos, y de ellos se habrán recobrado cien mil de á ocho, poco más ó menos.

Las Casas del Cabildo también fueron casi del todo arruinadas; no me consta qué perdió el Corregidor que las habitaba. Y prosiguiendo el suceso, cerca de las nueve de la noche entró en la plaza la comunidad de los padres de la Compañía de Jesús, del Colegio de San Pedro y San Pablo, que es muy numerosa, con su Rector, llevando por caudillo un Santo Cristo crucificado, viniendo desde su Colegio cantando las oraciones; y aunque al principio y primera entrada en la plaza, hizo retirar á algunos de estos padres estudiantes un diluvio de piedras que vino sobre dichos religiosos, los demás, con su acostumbrado celo, que les hace ser los primeros [como lo fueron esta noche] en los riesgos por el bien de las almas y lealtad de su Rey, penetraron en la plaza, dirigiéndose adonde juzgaban conveniente, y ya con amenazas de parte de Dios, ya con halagos, condujeron mucho á la quietud de aquella gente, y les hicieron á algunos apagar el fuego, donde no se había cebado del todo, y obligaron á otros á salir de la plaza de que estaban apoderados; cuidaron esta empresa los religiosos mercenarios, cuya comunidad entró algo después que los jesuítas.

Después se vieron uno ú otro de otras sagradas religiones; pero no de comunidad, como los jesuítas

tas y mercenarios, y todos harían lo que pudiesen.

Con estas diligencias, los del tumulto se fueron retirando, y otros, por ir cargados de la ropa que hurtaron de los cajones de la plaza, y á no haberse cebado en el robo de ellos, es más que probable hubieran insistido y conseguido entrar y saquear el Palacio.

Y corrió voz [crea cada uno lo que quisiere] que los tumultuarios que estaban en la plaza, habían visto todas las azoteas de palacio coronadas de indios, y suponiéndoles dueños de él, y que habían muerto cuantos en él se hallasen, y robado lo que en él había, desistieron ellos de entrar á saquearlo.

Duró hasta cerca de las diez el desembarazarse la plaza, entrando en ella á esta hora el Conde de Santiago, acompañado de otros diez ó doce de á caballo; y aunque, conforme á la orden recibida del señor Virrey, lo había intentado antes, lo habían dejado casi solo, amedrentándose los de su comitiva del horror de las llamas y furia de las piedras; pero ya cuando llegó á entrar, no había, á Dios gracias, qué vencer.

Retiráronse los padres de la Compañía á su Colegio, entre diez y once de la noche, llevando su Santo Crucifijo con un pie menos, que le quitaron los bárbaros de una pedrada; y aunque tres de dichos padres salieron señalados de las piedras, no fué cosa de cuidado.

Aquella noche la pasaron los señores en el convento de San Francisco; y S. E. el señor Virrey despachó luego propios á la Puebla y otras cabe-

ceras, noticiando de lo sucedido, para que estuviesen prevenidas las milicias en todas partes, por rugirse tenía más fondo la conspiración; y esto que fué sola sospecha, llegó á cobrar fuerza, diciendo estaban convocados muchos pueblos y que tenían determinado el incendio de la ciudad para el jueves santo, que no pusieron por obra por las muchas aguas de aquel día.

Y no se hizo difícil de persuadir fuese caso pensado, á quien vió que, prorrumpiendo tan pocos, como se ha dicho, al principio del motín, antes de un cuarto de hora, crecieron á millares, y éstos con tal prevención de hachas de brea y bolas de pez y alcrebite, que arrojaban encendidas á las partes altas, que parecía denotar estar citados y prevenidos, y según decían, para el jueves siguiente, octava del corpus. Y si fuese así, qué dichosa la desgracia, pues fuera de sí con la furia de su embriaguez, por ser día de fiesta [todos los días de fiesta estaban todos ebrios] dieron principio á lo que en más número y con más prevención tuviera más dificultoso remedio.

Al día siguiente, lunes, por la mañana, salió el señor Virrey, á caballo, del convento de San Francisco, acompañado de lo noble de la ciudad y algunos soldados milicianos de las compañías que se comenzaron á levantar, y la señora Virreina en coche; y dando vuelta á la plaza, con universal aplauso y regocijo de los buenos y leales, viendo á SS. EE. libres, por tan particular providencia, del peligro que habían corrido sus personas, se

apearon en la casa del Marqués del Valle, adonde habitan SS. EE., aunque con suma estrechez, por no tener más que dos cuartos medianos, habitables, recién fabricados.

Prosiguieron alistándose las compañías de las milicias de esta ciudad, y se fueron formando otras voluntarias, que pagaron algunos principales, haciendo este servicio á S. M., y de la real hacienda se dió alguna ayuda de costa. Llegaron al número de 4,300 hombres los alistados; los 300 caballos y los 4,000 infantes, con poca diferencia. Pusieron guardas todas las noches en las calzadas y entradas de la ciudad y en las compuertas, donde hay concurso de canoas que bastimentan la ciudad, por la hostilidad que experimentaban de los que se retiraron fuera de ella, huyendo de las armas; recorriéronse los acueductos, y finalmente, todas las prevenciones que se pueden y deben hacer en ciudad amenazada de enemigos.

Dieron principio á hacer justicia en los culpados, habiendo preso como setenta, y arcabucearon cuatro; juzgo que fué el lunes 16 de junio.

Este mismo día vino noticia á México que, con su ejemplar, se habían amotinado algunos pueblos de la jurisdicción de Tlaxcala; acudiendo tumultuariamente á la cabecera y pegando fuego á las Casas Reales, obligaron á su Alcalde Mayor á salir por un postigo, y puesto á caballo con algunos que le acompañaban, mataron hasta 40 indios.

Luego que llegó la nueva al señor Virrey, además de enviar socorros de caballos de esta ciudad,

despachó propio á la Veracruz, mandando subiesen luego 200 caballos de aquel presidio contra los tlaxcaltecas; señalando por cabo á don Pedro López Pardo, hijo, de Madrid, que ha militado en Flandes con crédito, y está actualmente, por S. M., Gobernador de las armas de aquel puerto; y recibida la orden, plantó su tienda de campaña en medio de la plaza de aquella ciudad, y ejecutó prontamente su salida y marchó hacia Tlaxcala.

Pero con la misma furia que empezó, se acabó el tumulto; y luego se rindieron dichos pueblos, de que fué sola la plebe é indios *masaguales* (*macualli*) los que hicieron la hostilidad, estando de parte de su Alcalde Mayor los caciques y nobles, los cuales de comunidad habían escrito al señor Virrey cómo había llegado á su noticia el atrevimiento de los mexicanos; que se fuese S. E. á su ciudad de Tlaxcala, siempre leal, y que ellos vendrían con 10,000 tlaxcaltecas guerreros á castigar la audacia de los perros mexicanos.

Con que visto que lo de Tlaxcala estaba quieto, envió orden S. E. á don Pedro López Pardo, hiciese alto donde le cogiese el propio; y no resultando nuevo alboroto, lo mandó volver á su presidio y puerto de Veracruz.

Comenzó dicho tumulto de Tlaxcala, sábado 14 de junio por la mañana, y se declaró la pelea y fuego como á las cuatro de la tarde. Hizo retirar el señor Virrey al Alcalde Mayor de dicha jurisdicción, por correr voz era odio á su persona la causa del motín; pero á petición de los mismos tlax-

caltecas, y no haber constado jurídicamente causa grave contra él, habiéndose portado con valor en la ocasión, se le restituyó el bastón; llámase don Fernando Bustamante, es montañés, y vino por gentilhombre de S. E.

Vase procediendo en Tlaxcala á la averiguación de los culpados, y en México se prosiguió haciendo justicia; y demás de los cuatro arcabuceados arriba dichos, ahorcaron dos el día 18 de junio y azotaron hasta veinte y las siete mujeres que cuidaron no poco de la rebelión; y se repartieron los azotados á servir á obrajes, y el mismo día pusieron otro en la horca, que murió en el hospital, de las heridas que recibió aquella noche, y resultó culpado. El día 20 ahorcaron otros dos, y pusieron en la horca un español, hijo de la tierra [que llaman español por serlo sus padres], que murió en el hospital, de bala, también comprendido. Azotaron en este día ciento doce. El día 21 pusieron otro indio en la horca, muerto de heridas. El día 22, otro de lo mismo y por lo mismo. El día 27 de dicho mes de junio, dieron garrote á uno y lo quemaron, y ahorcaron otro; y yendo la Piedad, con licencia, á enterrar las cenizas del quemado, se levantó al llegar, cerca de la hoguera, un torbellino de vientos furiosos, inmediato á las cenizas, que las arrebató y esparció por el aire y paró como á treinta pasos de la hoguera. Hízose de ello misterio y se tomó por testimonio.

Prosiguiéronse y se prosiguen las prisiones y quedan muchas causas pendientes, en que se va

procediendo jurídicamente; aunque no parece se confirma, según lo procesado, la sospecha que se fundó al principio, en las conjeturas dichas, de que fuese levantamiento antes pensado y deliberado; y así parece fué el motivo el haber faltado en parte dos ó tres días el maíz [habiendo al mismo tiempo en la plaza *cemitas* ó pan basto de trigo y pan bueno de flor]; y como poco acostumbrados á padecer en esta línea, se declararon impacientes, con un arrojo tan temerario, y en partes semejante á la rebelión de Mesina el año de 1672, que por ser tan fértil la isla de Sicilia, que le llaman algunos Granero de Europa, y no acostumbrados sus moradores á padecer falta de granos, y siendo grande la que hubo dicho año, y que no pudo en el todo reparar el señor Príncipe de Ligni, su Virrey, comenzó la plebe á inquietarse, atribuyendo á inteligencia y granjería del Gobierno, la carestía de pan. Así en México, país fértil, procediendo la disminución de sus cosechas de las abundantísimas aguas que digimos; y habiéndose aplicado con tantas veras á proveerla, y aun no habiendo llegado á haber falta total de granos, pues de ellos se va manteniendo con abundancia hasta hoy la ciudad, si no es sólo de [no] llegar las recuas y canoas que lo conducían con tanta copia como antes, se comenzaron á exasperar y aún á poner temeraria nota de inteligencia y granjería en ellos, vendiéndose en la Alhóndiga un peso menos por fanega del precio que tenía fuera de la ciudad, y á que vendían lo poco que tenían los cosecheros, atendiendo sólo á

sacar con puntualidad costa ó costas de compra y conducción. Así corresponde el vulgo vil al desvelo y cuidado de las carosas [sic] para su albedrío.

• Pero si en Mesina cundió tanto el fuego de la rebeldía, como se sabe, aquí, en México, no ha habido, desde aquella infausta noche, cosa alguna que dé cuidado; si bien no se vive con descuido por lo que pudiera suceder, esperando en Dios se logre tanta aplicación y desvelo [que no sin veneración y admiración reconocemos] del Excelentísimo señor Virrey, Conde de Galve, con dispendio de su salud, en cumplimiento de sus superiores obligaciones y conocida cristiandad; á que debe esta República colmados agradecimientos por todo, y principalmente por el conato que, desde el mes de mayo del año pasado de 91, ha puesto en asegurar de inundaciones esta imperial ciudad, no habiendo cesado desde entonces en abrir zanjas, desenzolar ríos y abrirles nuevas madres, echándolos por distancias que no perjudiquen á la ciudad; aderezar calzadas para el comercio y entradas en ella; renovar los albarradones de las lagunas de Zumpango y San Cristóbal; no contentándose con mandar se ejecuten y poner superintendentes celosos y desinteresados, sino yendo á todas partes en persona á ver y reconocer las obras, que miradas, parecen no caben en el tiempo que ha que se comenzaron; debiendo juntamente á su desvelo y asistencia, esté el desagüe de Guigatoca (Huehuetoca) en estado que, siendo correspondientes las

aguas de este año pasado, se esperaba ver el fin de obra tan dilatada, que tantos millones tiene de costa; sin quedar por muchos años qué hacer en ella más que remarques anuales, por haberse trabajado sólo en el año pasado de 91, más que en seis años se solía adelantar.

Lo referido es puntualmente lo que sucedió el día 8 de junio de este presente año de 92, y sus resultas, omitidas otras circunstancias por de menos monta. Hoy, quien escribe esta relación depone de lo que en ella se refiere, como testigo ocular de toda la sustancia del caso, desde los primeros movimientos de los indios, el día 7 de junio anterior á la tragedia, y de los que dieron principio al tumulto; asistiéndole personalmente á todo lo que depone de Palacio y plaza haber sucedido aquella noche, y asistiéndole noticias muy verídicas y muchas de instrumentos jurídicos; y hace esta salva para que á cualquiera que oyese cosa alguna contraria á lo que aquí se expresa, vista ésta, pueda repudiarla por falsa; que habrá muchas por la suma facilidad que hay en este país á faltar á la verdad; siendo cosecha la mentira tan abundante, que apenas hay quien no participe de sus frutos, y tanta la audacia en decir de palabra y por escrito, que depondrán de lo sucedido en Palacio y plaza, como si se hubieran hallado en una y otra parte; siendo así, que se puede decir sin mucha cortapisa, se encerraron todos en sus casas, y que sólo pueden deponer de lo que oyeron; y siendo comúnmente lo que dicen tan du-

do, se reconoce cuán poca seguridad puede engendrar su aserción. Esta la hace quien no tiene de esta tierra más que habitarla al presente.

México, agosto 10 de 1692 años.